

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 “PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

PRESIDENTE:

- PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

VOCALES:

- JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ
SORIGUREN

- JAVIER MORENO SUESCUN

SECRETARIO:

- LORENZO SERENA PUIG

Pamplona, 22 de diciembre de 2023

El vocal interventor, don Jesús Muñoz Apesteguía, excusa su participación en este trámite del procedimiento.

Según lo acordado, con fecha 22 de diciembre de 2023 se ha procedido a la apertura del sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas” correspondiente a la licitación de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Oferta económica	Compromiso criterios sociales responsables
Alauda Ingeniería, S.A. / Drace Geocisa, S.A.	460.165,29 €	Sí adquiere
Applus Norcontrol, S.L.U.	460.165,29 €	Sí adquiere
PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A.	460.165,29 €	Sí adquiere
LRA Infrastructures Consulting, S.L.	460.165,29 €	Sí adquiere

Posteriormente la Mesa de Contratación ha valorado las referidas ofertas conforme a lo establecido en las Condiciones Particulares, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Oferta económica	Compromiso criterios sociales responsables
Alauda Ingeniería, S.A. / Drace Geocisa, S.A.	50,00 puntos	10,00 puntos
Applus Norcontrol, S.L.U.	50,00 puntos	10,00 puntos
PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A.	50,00 puntos	10,00 puntos
LRA Infrastructures Consulting, S.L.	50,00 puntos	10,00 puntos

De acuerdo con la valoración de los criterios cualitativos y de los criterios cuantificables mediante fórmulas la valoración de las ofertas, ordenadas finalmente según el resultado de la puntuación total obtenida, es la que sigue:

EMPRESA LICITADORA	Puntuación criterios cualitativos	Puntuación criterios fórmulas	Puntuación total
LRA Infrastructures Consulting, S.L.	36,00	60,00	96,00
Alauda Ingeniería, S.A. / Drace Geocisa, S.A.	34,83	60,00	94,83
Applus Norcontrol, S.L.U.	33,50	60,00	93,50
PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A.	31,66	60,00	91,66

En vista de lo anterior, dado que la oferta con mejor relación calidad-precio es la presentada por LRA Infrastructures Consulting, S.L., conforme a lo establecido en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la citada empresa para que en el plazo máximo de 7 días desde que se le notifique tal circunstancia, presente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, la documentación exigida en dicha cláusula.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación, expresados al margen.

Fdo. PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Presidente

Fdo. JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ
SORIGUREN
Vocal

Fdo. JAVIER MORENO SUESCUN
Vocal

Fdo. LORENZO SERENA PUIG
Secretario